

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA  
"OPERADORA DE TURISMO VIVERE & VIAGGIARE BLUVACANZE S.A"**

En la ciudad de El Tambo, el día de hoy, viernes 05 de abril de 2020, a las catorce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Francisco Moscoso S/N y Av. Huayna Cápac, se reúnen los señores: LUIS TOBIAS HUERTA CUNIN, y EDISON PAUL GUAMAN ZHININ., con los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Informe Contable del ejercicio fiscal del año 2019
- 3) Autorización al Gerente para Compra y Venta de activos y Financiamiento Bancario
- 4) Varios

Declarada válidamente instalada la sesión, y aprobados por unanimidad los puntos del orden del día, se inicia formalmente la Junta:

**a) Informe de La Gerencia**

El Sr. Luis Tobías Huerta en calidad de Gerente da lectura de su informe anual, en los términos en que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Una vez indicada la información, deja a consideración y discusión de los socios su informe.

Los socios comentan los aspectos más relevantes, muestran su preocupación por la situación del país del año 2019 y la proyección compleja del año 2020 y subsiguientes por el tema del COVID 19.

Toma la palabra la Sr. Edison Guamán Presidente de la compañía, e indica que se aspira mejore la situación en el 2020 como ya se indicó el problema de la pandemia a nivel mundial que ha golpeado drásticamente al sector turístico.

**Informe Contable del ejercicio fiscal del año 2019**

El Sr. Luis Huerta, solicita a la contadora, Petrona Huerta, encargada de la contabilidad de la compañía, para que explique los Estados Financieros con detalle, para conocimiento de los socios.

La contadora hace un recuento de Balance de Situación y de Resultados.

Finalmente los señores miembros de la Junta concluyen, que los datos reflejan la realidad de la empresa.

## **b) Autorización al Gerente para Compra y Venta de activos y Financiamiento Bancario**

El Sr. Luis Huerta comenta que a pesar de que en el año 2019 no fue necesario acceder a financiamiento, es importante que para este año, la junta autorice de antemano la posibilidad de que la gerencia a discreción pueda decidir acceder a financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO BANCARIO:	\$20.000,00 US.
COMPRA DE VEHICULOS	\$50.000,00 US.
OTROS ACTIVOS:	\$10.000,00 US.

Luego del análisis correspondiente, los miembros definen aceptar la propuesta de la gerencia.

Esta autorización queda vigente por 12 meses, es decir hasta la próxima junta universal de accionista o hasta el 30 de abril de 2021.

### **CIERRE:**

Con todos los puntos tratados, se considera culminada la junta.

El señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad.

Con todo acordado, se cierra la sesión a las 17:30.

Para constancia, firman las partes.



**SR. LUIS TOBIAS HUERTA CUNIN**  
C.C. No. 0302103601  
**GERENTE GENERAL**



**SR. EDISON PAUL GUAMAN ZHININ**  
C.C. No. 0302888284  
**PRESIDENTE**